

Solemne investidura com a Doctor Honoris Causa
de l'Excel·lentíssim Senyor

Rafael Correa



Discursos de presentació dels professors
Juan Tugores i Joaquim Prats

Textos en català
Textos en castellano

ABRIL DEL 2014



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Solemne investidura com a Doctor Honoris Causa
de l'Excel·lentíssim Senyor

Rafael Correa



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Solemne investidura com a Doctor Honoris Causa
de l'Excel·lentíssim Senyor

Rafael Correa

Discursos de presentació dels professors
Juan Tugores i Joaquim Prats

ABRIL DEL 2014

Rector
Dídac Ramírez i Sarrió

President del Consell Social
Salvador Alemany Mas

© Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona
Adolf Florensa, s/n, 08028 Barcelona, tel.: 934 035 430, fax: 934 035 531,
comercial.edicions@ub.edu, www.publicacions.ub.edu

Disseny de la col·lecció: Azcunce | Ventura
Fotografia de la coberta: Galeria del Claustre de Ciències de l'Edifici Històric

Dipòsit legal: B-12.259-2014

Família tipogràfica: Janson

Índex

Protocol de l'acte / Protocolo del acto	9
Lectura de l'acta de nomenament / Lectura del acta de nombramiento	15
Discursos de presentació / Discursos de presentación	21
Discurso del profesor Juan Tugores	23
Discurso del profesor Joaquim Prats	29
Discurso del Excelentísimo Señor Rafael Correa, <i>El desarrollo como proceso político: el caso de Ecuador</i>	37
Lectura del poema «Canto de las trabajadoras. Navidad»	63
Discurs del rector / Discurso del rector	67

Protocol de l'acte /
Protocolo del acto



Investidura de l'Excel·lentíssim Senyor Rafael Correa com a Doctor Honoris Causa

1. S'entra en processó mentre el Cor de la Universitat de Barcelona interpreta el cant d'entrada.
2. El rector, Dr. Dídac Ramírez i Sarrió, explica l'objectiu de la sessió acadèmica.
3. El rector dóna la paraula a la secretària general, Dra. Isabel Miralles González, la qual llegeix l'acta del nomenament de Doctor Honoris Causa a favor de l'Excm. Sr. Rafael Correa Delgado.
4. El rector invita la degana de la Facultat d'Economia i Empresa, Dra. Elisenda Paluzie Hernández, i els professors padrins, Excm. Sr. Juan Tugores Ques i Dr. Joaquim Prats Cuevas, a anar a cercar el doctorand i acompanyar-lo fins al Paranimf.
5. Intervenció del Cor.
6. El rector dóna la benvinguda a l'excel·lentíssim senyor Rafael Correa Delgado, el qual s'asseu al lloc que li ha estat reservat.
7. Els professors padrins llegeixen els discursos en els quals presenten els mèrits del seu patrocinat.
8. El rector demana a la degana de la Facultat d'Economia i Empresa i als padrins que acompanyin el doctorand a la presidència.
9. El rector pronuncia les paraules d'investidura:

Pel Consell de Govern de la Universitat de Barcelona, d'acord amb la proposta de la Facultat d'Economia i Empresa, heu estat nomenat Doctor Honoris Causa en testimoniatge i reconeixença dels vostres mèrits rellevants.

En virtut de l'autoritat que m'ha estat conferida, us faig lliurament d'aquest títol i —com a símbol— de la birreta llorejada, antiquíssim i venerat distintiu del magisteri. Porteu-la com a corona dels vostres mereixements i estudis.

Rebeu l'anell que l'antiguitat tenia el costum de lliurar, en aquesta venerada cerimònia, com a emblema del privilegi de signar i segellar els dictàmens, consultes i censures escaients a la vostra ciència i professió.

Rebeu també aquests guants blancs, símbol de la puresa, que han de servir les vostres mans, signes, uns i altres, de la distinció de la vostra categoria.

Perquè us heu incorporat en aquesta Universitat, rebeu ara, en nom del seu Claustre, l'abraçada de fraternitat dels qui s'honoren i es congratulen d'ésser els vostres germans i companys.

10. El nou doctor s'asseu entre els seus acompanyants en el lloc reservat al Claustre de Doctors.
11. El rector dóna la paraula al nou doctor Rafael Correa Delgado, el qual és acompanyat al púlpit per la degana de la Facultat d'Economia i Empresa i els professors padrins.
12. Intervenció del doctor Rafael Correa Delgado.
13. Un cop acabada la intervenció, la degana de la Facultat d'Economia i Empresa i els professors padrins esperen el doctor Rafael Correa Delgado al peu de l'estrada i l'acompanyen al seu lloc.
14. Intervenció del Cor.
15. La vicerectora de Relacions Institucionals i Cultura, Dra. Lourdes Cirlot Valenzuela, llegeix el poema «El canto de las trabajadoras. Navidad».
16. Discurs del rector.
17. Cant de l'himne *Gaudeamus igitur* per tots els assistents a l'acte.

GAVDEAMVS IGITVR
Gaudeamus igitur,
Iuuenes dum sumus. [Bis]
Post iucundam iuuentutem,
Post molestam senectutem,
Nos habebit humus. [Bis]
Vbi sunt qui ante nos
In mundo fuere? [Bis]
Adeas ad inferos,
Transeas ad superos,
Hos si uis uidere. [Bis]
Viuat Academia,
Viuant professores. [Bis]
Viuat membrum quodlibet,
Viuant membra quaelibet;
Semper sint in flore. [Bis]

18. El rector aixeca la sessió.

Investidura del Excelentísimo Señor Rafael Correa como Doctor Honoris Causa

1. Se entra en procesión mientras el Coro de la Universidad de Barcelona interpreta el canto de entrada.
2. El rector, Dr. Dídac Ramírez i Sarrió, explica el objetivo de la sesión académica.
3. El rector da la palabra a la secretaria general, Dra. Isabel Miralles González, la cual lee el acta del nombramiento de Doctor Honoris Causa a favor del Excmo. Sr. Rafael Correa Delgado.
4. El rector invita a la decana de la Facultad de Economía y Empresa, Dra. Elisenda Paluzie Hernández, y a los profesores padrinos, Excmo. Sr. Juan Tugores Ques y Dr. Joaquim Prats Cuevas, a ir a buscar al doctorando y acompañarlo hasta el Paraninfo.
5. Intervención del Coro.
6. El rector da la bienvenida al excelentísimo señor Rafael Correa Delgado, el cual se sienta en el lugar que le ha sido reservado.
7. Los profesores padrinos leen los discursos en los cuales presentan los méritos de su patrocinado.
8. El rector pide a la decana de la Facultad de Economía y Empresa y a los padrinos que acompañen al doctorando a la presidencia.
9. El rector pronuncia las palabras de investidura:

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona, a propuesta de la Facultad de Economía y Empresa, habéis sido nombrado Doctor Honoris Causa en testimonio y reconocimiento de vuestros relevantes méritos.

En virtud de la autoridad que me ha sido conferida, os hago entrega de este título y —como símbolo— del birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio. Llevadlo sobre vuestra cabeza como corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibid el anillo que la antigüedad tenía la costumbre de entregar, en esta venerada ceremonia, como emblema del privilegio de firmar y sellar los dictámenes, consultas y censuras de vuestra ciencia y profesión.

Recibid también estos guantes blancos, símbolo de la pureza, que han de conservar vuestras manos, signos, los unos y las otras, de la distinción de vuestra categoría.

Porque os habéis incorporado a esta Universidad, recibid ahora, en nombre del Claustro, el abrazo de fraternidad de los que se honran y congratulan de ser vuestros hermanos y compañeros.

10. El nuevo doctor se sienta entre sus acompañantes en el lugar reservado al Claustro de Doctores.
11. El rector da la palabra al nuevo doctor Rafael Correa Delgado, el cual es acompañado al púlpito por la decana de la Facultad de Economía y Empresa y los profesores padrinos.
12. Intervención del doctor Rafael Correa Delgado.
13. Una vez terminada la intervención, la decana de la Facultad de Economía y Empresa y los profesores padrinos esperan al doctor Rafael Correa Delgado al pie del estrado y lo acompañan a su asiento.
14. Intervención del Coro.
15. La vicerrectora de Relaciones Institucionales y Cultura, Dra. Lourdes Cirlot Valenzuela, lee el poema «El canto de las trabajadoras. Navidad».
16. Discurso del rector.
17. Canto del himno *Gaudeamus igitur* por todos los asistentes al acto.

GAVDEAMVS IGITVR
Gaudeamus igitur,
Iuuenes dum sumus. [Bis]
Post iucundam iuuentutem,
Post molestam senectutem,
Nos habebit humus. [Bis]
Vbi sunt qui ante nos
In mundo fuere? [Bis]
Adeas ad inferos,
Transeas ad superos,
Hos si uis uidere. [Bis]
Vivat Academia,
Vivant professores. [Bis]
Vivat membrum quodlibet,
Vivant membra quaelibet;
Semper sint in flore. [Bis]

18. El rector levanta la sesión.

Lectura de l'acta de nomenament /
Lectura del acta de nombramiento



Magnífic Senyor Rector,
digníssimes autoritats acadèmiques,
senyors i senyores,

Procedeixo a la lectura de l'acta relativa al procés de nomenament del doctor Rafael Correa Delgado com a Doctor Honoris Causa per la Universitat de Barcelona.

La Universitat de Barcelona confereix el títol de Doctor Honoris Causa a persones rellevants en els àmbits acadèmic, científic, artístic i cultural, que la Universitat vol distingir d'una manera especial.

L'atorgament d'aquest títol de Doctor Honoris Causa significa, de conformitat amb el que disposa l'article 98 de l'Estatut de la Universitat, que aquesta reconeix:

- la vàlua del candidat pel que fa a l'aportació a la ciència, al progrés del coneixement o a la creació cultural i artística;
- la seva projecció en el mestratge en els camps de la seva especialitat;
- les seves relacions amb la Universitat de Barcelona i la seva projecció present i futura en l'àmbit de la nostra cultura;
- i, finalment, el respecte i la defensa dels principis proclamats a l'article 4 de l'Estatut de la Universitat de Barcelona de llibertat, democràcia, justícia, igualtat i solidaritat.

La Universitat de Barcelona destaca del Dr. Correa la seva aposta pel disseny de programes educatius ambiciosos amb l'objectiu d'eleva la qualitat en els àmbits de l'educació bàsica, secundària i els estudis superiors a l'Equador. També ha influït en la concessió d'aquesta distinció, la prioritat que ha donat a la reducció de la desigualtat, mitjançant programes d'ocupació i desenvolupant iniciatives i accions tant de formació i atracció de doctors com de formació de professorat, projectes en els quals participa la Universitat de Barcelona.

El Dr. Rafael Corea Delgado reuneix una llarga trajectòria de mes-
tratge i de difusió de la cultura que el fan mereixedor d'aquest reconeixement.

Ateses les disposicions de l'Estatut de la Universitat de Barcelona i els mèrits del Dr. Rafael Corea Delgado, la Junta de la Facultat d'Economia i Empresa d'aquesta Universitat va aprovar proposar al Consell de Govern el nomenament del Dr. Rafael Correa Delgado com a Doctor Honoris Causa per la Universitat de Barcelona.

Tal com estableix el Reglament per conferir el títol de Doctor Honoris Causa, de 27 de maig de 2004, aquesta proposta va ser informada favorablement per la Junta Consultiva de la Universitat en la seva reunió del dia 10 de febrer de 2014.

Finalment, el Consell de Govern d'aquesta Universitat, en la sessió ordinària celebrada el dia 13 de febrer de 2014, va acordar conferir el títol de Doctor Honoris Causa al Dr. Rafael Correa Delgado.

Decisions i procés dels quals dono fe com a secretària general d'aquesta Universitat.

Barcelona, 23 d'abril de 2014

ISABEL MIRALLES

Magnífico Señor Rector,
dignísimas autoridades académicas,
señores y señoras,

Procedo a la lectura del acta relativa al proceso de nombramiento del doctor Rafael Correa Delgado como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona.

La Universidad de Barcelona confiere el título de Doctor Honoris Causa a personas relevantes en los ámbitos académico, científico, artístico y cultural que la Universidad quiere distinguir de una manera especial.

El otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa significa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Estatuto de la Universidad, que esta reconoce:

- la valía del candidato en cuanto a la aportación a la ciencia, al progreso del conocimiento o a la creación cultural y artística;
- su proyección en la maestría en los campos de su especialidad;
- sus relaciones con la Universidad de Barcelona y su proyección presente y futura en el ámbito de nuestra cultura;
- y, finalmente, el respeto y la defensa de los principios enunciados en el artículo 4 del Estatuto de la Universidad de Barcelona de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad.

La Universidad de Barcelona destaca del Dr. Correa su apuesta por el diseño de programas educativos ambiciosos con el objetivo de aumentar la calidad en los ámbitos de la educación básica, secundaria y de los estudios superiores en Ecuador. También ha influido en la concesión de esta distinción la prioridad que ha dado a la reducción de la desigualdad, mediante programas de empleo y el desarrollo de iniciativas y acciones tanto de formación y atracción de doctores como de formación de profesorado, proyectos en los que participa la Universidad de Barcelona.

El Dr. Rafael Correa Delgado reúne una larga trayectoria de maestría y de difusión de la cultura que lo hacen merecedor de este reconocimiento.

Vistas las disposiciones del Estatuto de la Universidad de Barcelona y los méritos del Dr. Rafael Correa Delgado, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de esta Universidad aprobó proponer al Consejo de Gobierno el nombramiento del Dr. Rafael Correa Delgado como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona.

Tal y como establece el Reglamento para conferir el título de Doctor Honoris Causa, de 27 de mayo de 2004, esta propuesta fue informada favorablemente por la Junta Consultiva de la Universidad en su reunión del día 10 de febrero de 2014.

Finalmente, el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2014, acordó conferir el título de Doctor Honoris Causa al Dr. Rafael Correa Delgado.

Decisiones y proceso de los que doy fe como secretaria general de esta Universidad.

Barcelona, 23 de abril de 2014

ISABEL MIRALLES

Discursos de presentació /
Discursos de presentación



Magnífico Señor Rector,
Excelentísimo Señor Rafael Correa,
autoridades, claustro de profesores,
miembros de la comunidad universitaria,
señoras y señores,

Cúmpleme el honor de presentar ante Vds. bajo la venerable tradicional fórmula de *laudatio*, las razones por las cuales la Universidad de Barcelona invita a don Rafael Correa, presidente de Ecuador, a incorporarse como Doctor Honoris Causa al Claustro de nuestra institución. Y me corresponde resaltar sus méritos desde el ámbito de la economía, en el amplio y noble sentido de la Economía Política, ya que desde la vertiente de la educación lo hará mi copadrino, el Dr. Joaquim Prats.

Permítanme mencionar solo a título de recordatorio los principales ítems de la trayectoria académica de don Rafael Correa: su licenciatura en Economía por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, con una tesis en 1987 sobre *Evaluación de los programas de apoyo al sector informal en Guayaquil*; el máster en Economía por la Universidad Católica de Lovaina, y el grado de doctor en Economía por la Universidad de Illinois, con una brillante tesis en 2001 titulada *Tres ensayos acerca del desarrollo contemporáneo latinoamericano*, que arrojó importante luz sobre los verdaderos efectos de las denominadas *reformas estructurales* emprendidas desde la década de los ochenta.

Debo destacar asimismo la implicación de don Rafael Correa en las tareas docentes e investigadoras universitarias en varias instituciones de educación superior, desde la propia Universidad de Santiago de Guayaquil hasta, muy especialmente, la de San Francisco de Quito, asumiendo en esta la dirección del Departamento de Economía hasta su nombramiento como ministro del Gobierno en 2005, un año antes de obtener por primera vez la confianza de sus conciudadanos para el desempeño de la presidencia de la República, confianza revalidada tanto en 2009 como en

2013. Su implicación en las tareas universitarias abarca asimismo otras dimensiones que incluyen las tareas de representación de los estudiantes y experiencias de gestión, que contribuyeron a una visión enriquecedoramente poliédrica de los compromisos de la institución universitaria y sus conexiones con la sociedad que la dota de sentido y a la que sirve.

La trayectoria política de don Rafael Correa refleja los principios y valores que promovió como académico y que le han permitido un análisis lúcido de los problemas de su país y del entorno global, propiciándole asimismo dar los pasos hacia la puesta en marcha de estrategias para mejorar el nivel de vida y el bienestar del conjunto de la ciudadanía. En sus publicaciones científicas figura ya en un lugar destacado la prioridad en la generación de empleo y en la reducción de la pobreza y las desigualdades, así como la noción de «deuda social» como la más relevante de las responsabilidades de una sociedad en ámbitos como la salud, la educación y la protección social, una tipología de deuda por encima de cualquier otra dimensión de ese concepto. Son planteamientos de la máxima relevancia para los problemas experimentados por América Latina de forma lacerante desde hace décadas; pero conectan asimismo con las cargas de análoga tipología que otras economías y sociedades, especialmente las del sur de Europa, estamos experimentando en momentos mucho más recientes.

La traducción de estos enfoques analíticos en actuaciones de políticas públicas merece especial atención. Como indicaba una conocida tesis sobre Feuerbach, no se trata solo de interpretar el mundo sino, además, de cambiarlo. Un importante documento estratégico del gobierno del Dr. Correa acerca de la mejora de lo que aquí denominaríamos la calidad de vida de la ciudadanía —y que en su formulación original es el *buen vivir*— utiliza como referencia inicial emblemática la cita de Ha-Joon Chang sobre la necesidad de «reconocer la importancia del aumento de la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico»; pero sin confundir crecimiento con desarrollo, y «con una visión mucho más amplia en que la naturaleza, la cultura y la evolución social desempeñan un papel clave». La producción de bienes y servicios es un ingrediente esencial del bienestar de las sociedades; pero solo cobra pleno sentido cuando se inserta en las dimensiones intertemporales que marcan el respeto a la naturaleza, a la evolución demográfica, a la voluntad para extraer todo el partido de todo el potencial de talento y felicidad de una sociedad, en un marco institucio-

nal que genere los incentivos y responsabilidades para poder equilibrar la generación de riqueza y su adecuada y razonablemente equitativa distribución. Olvidar estas esenciales dimensiones y responsabilidades intertemporales está en el origen de los problemas de insostenibilidad económica, medioambiental y social que nuestras sociedades han acumulado a lo largo de la historia y especialmente en estos últimos tiempos de crisis. No podemos seguir repitiendo ese crucial error, y esa constatación es un esencial activo de su actuación, Dr. Correa, que merece el máximo reconocimiento, especialmente por la forma en que se formulan y llevan a cabo alternativas.

Se trata de buscar y potenciar las importantes complementariedades entre eficiencia y equidad, en las que, por cierto, la mejora del nivel educativo tiene un papel crucial. Se trata de reconocer y aprovechar el potencial del análisis económico de forma inseparable dentro del conjunto de las ciencias sociales y humanas, más allá de formalizaciones, que pueden y deben ser instrumentos, pero no amos, y que a menudo son utilizadas para aparentar una científicidad tras la que se ocultan servidumbres a poderosos intereses que no son los del conjunto de la sociedad. Que a veces sea considerado un atrevimiento plantearlo así o se trate de descalificar como heterodoxia, solo evidencia las fragilidades de unos enfoques todavía mayoritarios que necesitan clamorosamente ser superados. Y a ello ha contribuido el Sr. Correa, en su vertiente académica y en su quehacer político, mediante la articulación de una programa político, una estrategia de acción colectiva que evidencia que hay alternativa al pensamiento único, que nos recuerda —como ya indicaba Keynes durante la Gran Depresión— que los problemas más importantes ya no son tecnológicos sino de maquinaria y engranajes sociopolíticos; que actualiza la famosa referencia del presidente Roosevelt en su toma de posesión de 1937 acerca de cómo la codicia absoluta de algunos no solo era una mala moral sino una mala economía; y, en definitiva, Sr. Presidente, señoras y señores, cómo hay formas de entender y cambiar el mundo constructivas y de progreso que merecen ser exploradas. Y frente a los agoreros al respecto, hace pocas semanas el mismísimo FMI presentaba unos datos y proyecciones para Ecuador que prácticamente duplicaban los del conjunto de América Latina y triplicaban los de la Europa de la austeridad neoliberal en indicadores tan ortodoxos como el PIB y los mejoraban ostentosamente en otros muchos aspectos económicos y sociales, permitiendo que Ecuador ascendiese en-

tre 2007 y 2013 treinta y tres puestos en el *ranking* de competitividad del World Economic Forum, así como mejorando diez posiciones en el mismo período en el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

Ello tiene una especial lectura desde una Europa occidental que hasta hace poco se quería presentar como el único lugar y tiempo de la historia recientes en que se había demostrado no solo que podían convivir sino que se reforzaban de forma complementaria tres dimensiones tan esenciales como la democracia política, el crecimiento económico y las políticas de bienestar social. Ahora que en este viejo continente escuchamos demasiado a menudo voces interesadas y (también demasiado) influyentes que pretenden convencernos de que esa trilogía es insostenible, merece especial reconocimiento la experiencia que Vd. lidera, Dr. Correa, y reconforta constatar cómo asume este reto histórico y lo lleva adelante con empuje y audacia.

En resumen, pues, el Dr. Correa contribuye de forma muy destacada tanto a un análisis económico como a unas políticas económicas realmente al servicio de los intereses colectivos del conjunto de la sociedad, en la mejor tradición de la Economía Política, con un encaje realista en las complejas y difíciles realidades de estos tiempos al tiempo que con ambiciosos objetivos para transformarlas, con compromisos y actuaciones realmente significativos en los ámbitos de generación de empleo y de reducción de la pobreza y de las desigualdades, desempeñando la apuesta por la educación un papel central.

Pero no estaría adecuadamente cumplido el encargo de exponer ante la comunidad universitaria de Barcelona y los ilustres invitados que nos honran con su presencia las poderosas razones para invertir como Doctor Honoris Causa a don Rafael Correa, sin asimismo recordar que su incorporación a nuestro claustro de profesores doctores enlaza con una tradición muy antigua de nuestra Universidad desde su fundación en 1450. En aquellos tiempos la movilidad de los estudiantes y profesores era uno de los principales ingredientes de un espacio europeo que hoy hemos retomado, evidenciando el papel pionero del conocimiento, de la curiosidad intelectual y del saber como fuerza motriz de la comunicación entre personas y sociedades, como forma de enriquecimiento a través de experiencias compartidas, constituyendo una dimensión esencial de una noble especie de integración continental, incluso de globalización *avant la lettre*, en que las ideas tenían un papel superior al de las mercancías. El documento de fun-

dación de la UB está firmado en Nápoles, como recoge esa excepcional pintura que preside este magnífico Paraninfo, y que inmortaliza el momento en que el rey Alfonso V el Magnánimo accede a la petición de los emisarios de la ciudad de Barcelona para autorizar la institución que agrupa y consolida la *universitas*, rompiendo con ello monopolios obsoletos y dogmatismos empobrecedores.

Otro símbolo de la Universidad de Barcelona que se honra hoy en incorporarlo a su claustro de doctores Honoris Causa es el significado de este espléndido edificio en que nos encontramos: fue el primero que se proyectó tras la decisión histórica, hacia 1860, de derruir las murallas de la ciudad de Barcelona, que de ser un elemento de protección se habían convertido en un corsé que limitaba la expansión económica y social de la ciudad. No es casualidad que fuese la institución universitaria, el mundo del conocimiento, el emblema de esa apertura, de esa exploración de nuevos horizontes, de alternativas de mejora para el conjunto de la ciudadanía. En 1450, como en el siglo XIX y, con más motivo si cabe, en el siglo XXI, la educación, la cultura, el saber constituyen un activo socioeconómico de primer orden, especialmente necesario y relevante en momentos en que la realidad cambia con una profundidad solo igualada por su velocidad y en que deviene especialmente importante el *mix* entre solidez académica y claridad de ideas en la gestión de los asuntos colectivos que implican las tareas de gobierno como las que Vd. asume y lidera.

En última instancia, Sr. Rector, Presidente Correa, señoras y señores, es esta afinidad intelectual y vital entre la trayectoria del nuevo Doctor Honoris Causa y el compromiso y devenir de nuestra Universidad de Barcelona la que da pleno sentido a este acto y justifica con creces la solemne ceremonia que hoy tiene lugar en este Paraninfo.

Muchas gracias.

JUAN TUGORES



Magnífic Rector,
Excel·lentíssim Senyor Rafael Correa,
autoritats acadèmiques,
autoritats polítiques, professors, alumnes,
amics equatorians,
senyores i senyors,

A la nostra Universitat no és habitual el nomenament d'honoris causa a polítics en actiu, i si es fa, és perquè es donen mèrits excepcionals, de gran importància i de reconeguda valoració en la nostra comunitat universitària. En aquesta ocasió, es vol reconèixer la impressionant transformació educativa que s'està produint a l'Equador, de la qual és principal impulsor el president de la República. Aquest fet justifica plenament la distinció acadèmica que, en aquest acte, li serà atorgada.

No insistiré en la trayectoria académica del Dr. Correa, pues ya la ha descrito sobradamente mi colega, el Dr. Tugores.

Me referiré a su liderazgo y empeño en la mejora de la educación como elemento fundamental de la profunda transformación que está experimentando su país. Cuando me dirijo a los responsables políticos, siempre insisto en decir que el futuro de cualquier país es el presente de su educación. Y que tal como se configure esa educación se determinará la calidad democrática de su sociedad, su cohesión social y el progreso de su economía. Si es como digo, la inversión en el sistema educativo, y el acierto en dirigirlo, son una pieza clave del porvenir.

Estoy plenamente convencido de que, en los últimos años, Ecuador ha elegido el camino más fructífero para afrontar con éxito su futuro: hacer de su sistema educativo la prioridad política número uno pensando, como señalaba Jacques Delors, que «frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia

social [...] y para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprendiciones y las opresiones».¹

En los primeros años de la década anterior, el sistema educativo de Ecuador se caracterizaba por un bajo nivel de acceso y una gran falta de equidad. Las condiciones para la universalización del derecho a la educación eran difíciles por el deficiente y escaso equipamiento en infraestructuras, por una baja calidad en la acción educativa, por una financiación claramente insuficiente y por un marco legal divorciado de las necesidades de la población. Como en otros países de la región, el sistema estaba claramente dividido entre una serie de centros minoritarios destinados a las élites y una gran masa de escuelas (generalmente públicas) infradotadas en recursos humanos y materiales. A ello se sumaba un porcentaje elevado de alumnos menores de 14 años no escolarizados (30%).

Las universidades, formando un cuerpo autónomo no controlado por los poderes públicos, recogían una minoría de la población, y su nivel de calidad y de actualización científica —salvo algunas excepciones— estaba muy alejado del de las mejores de los países más avanzados del área latinoamericana.

Si a todo ello sumamos una tasa muy alta de analfabetismo funcional que afectaba a los sectores más vulnerables de la población, se puede concluir que Ecuador tenía un mal sistema educativo y unas perspectivas escasas de crecimiento social, cultural y económico, al no contar con una de las piezas fundamentales del progreso y la cohesión social, que es un sistema educativo universal, equitativo y eficiente.

En menos de ocho años se ha llevado a cabo una acción política que ha tenido como consecuencia una de las transformaciones educativas más destacadas de las que conocemos. Probablemente, este cambio será objeto de análisis y ejemplo de lo que puede considerarse una labor decidida en un país emergente, con planes de desarrollo económico, justicia social e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Los indicadores de recursos, de procesos, de escolarización, de resultados y de contexto demuestran que la radicalidad de los cambios y la velocidad con la que se están produciendo son extraordinarios. El segundo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, referido a la educación, apro-

1. DELORS, Jacques, «La educación o la utopía necesaria», en In'ám Al Mufti *et al.*, *La educación encierra un tesoro*, Madrid, Santillana – Unesco, 1996, p. 9.

bado por las Naciones Unidas y que debía cumplirse el año próximo, está ya sobradamente alcanzado en la República del Ecuador. En este período se han realizado también las reformas normativas que garantizan la educación como valor social y derecho universal.

Son muchos los datos que se podrían ofrecer para sustentar estas afirmaciones; en aras de la brevedad citaré algunos que considero suficientemente explícitos:

- 1) En la Constitución ecuatoriana de 2008 se establece que «*la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del bienestar*». El derecho a la educación no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino «un derecho de las personas a lo largo de su vida», por lo tanto «un deber ineludible e inexcusable del Estado» y «un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal» (así se establece en el art. 26 de la Constitución). De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder «al interés público» y no debe estar «al servicio de intereses individuales y corporativos» o mercantiles (art. 28).

Por ello, la propia Constitución establece un límite mínimo que supone dedicar a estos fines un 6% del PIB, porcentaje que probablemente se conseguirá muy próximamente. Esta asignación de recursos que se establece en el texto constitucional no es un mero brindis al sol, como demuestra el constante aumento del presupuesto educativo, que se ha cuadruplicado, digo *cuadruplicado*, de modo efectivo en tan solo siete años.

- 2) *Se ha garantizado la gratuidad, universalidad y laicidad de la educación pública.* Las tasas de escolarización han aumentado de manera vertiginosa. La educación básica ha crecido en siete años más de diez puntos. Es una noticia extraordinaria el que los principios de gratuidad y universalidad de la educación básica sean ya una realidad en Ecuador.

En los años anteriores a 2007, los estudiantes cuyas familias no podían cubrir el costo de la matrícula, los uniformes escolares o los libros de texto quedaban *de facto* excluidos del sistema educativo. Actualmente, se ha conseguido la gratuidad de la educación pública mediante la eliminación de la matrícula y la entrega de recursos para eliminar barreras de acceso a la educación. También se han imple-

mentado ayudas cuantiosas de comedor escolar que abarcan un porcentaje elevado de niños de familias con dificultades.

En el bachillerato el incremento está siendo ya un hecho significativo, con porcentajes altos de escolarización respecto a los países de la región (habiendo pasado de un 36% a un 59%). Asimismo, se ha invertido mucho en construir Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) —centros de atención integral, no solo educativa, para niños de 0 a 3 años— y una red de escuelas infantiles. De igual modo se propone expandir la formación profesional con institutos técnicos que, según mi opinión, son tan decisivos o más para el progreso económico que la mejora del sistema universitario.

- 3) *Se ha aplicado un programa de educación para adultos que ya ha tenido sus logros.* En cinco años, la tasa de analfabetismo ha pasado del 6,8% al 4%, con 278.742 personas alfabetizadas, cifra récord en este tipo de programas.
- 4) *El aumento extraordinario de la población escolar ha supuesto una inversión espectacular en infraestructuras escolares* (escuelas, institutos y sedes administrativas). La inversión se ha *sextuplicado* en el período 2008-2012 respecto al quinquenio anterior. La red de escuelas de titularidad pública ha crecido de manera significativa.
- 5) *Está siendo un objetivo prioritario la revalorización de la profesión docente*, superando las deficiencias en la formación inicial y mejorando de manera muy destacada las condiciones laborales (los salarios de profesores se han más que duplicado y se ha creado un sistema de formación continua). Ello ha supuesto reformular la carrera profesional, los sistemas de formación inicial y continua y los procedimientos de selección. Un hecho destacado es la creación de una gran universidad de formación del profesorado (UNAE), con un planteamiento ambicioso y dotada de los recursos necesarios para tan importante función.
- 6) *La educación superior ha experimentado un fuerte cambio en programas de calidad y de evaluación externa.* Ello ha supuesto la clausura de catorce universidades de ínfima calidad (las denominadas *universidades de garaje* que tanto han proliferado en las épocas de gobiernos neoliberales en muchos países latinoamericanos) y la apertura de programas para incrementar la exigencia y la calidad de la formación. Ello ha

conllevado el sensible aumento de los salarios del profesorado universitario y una política de captación de profesores competentes de otros países.

Con la estrategia de crear una economía del conocimiento, se ha iniciado una potente *política de becas para la realización de másteres y doctorados en universidades de calidad extranjeras*. Si en el año 2006 menos de 250 estudiantes ecuatorianos habían sido becados por el gobierno para ampliar estudios, esta cifra es actualmente de unos 8.000, que cursan sus estudios superiores en las buenas universidades del mundo.

Junto a todo ello hay que valorar la apuesta por la investigación y el conocimiento con la creación de cuatro universidades especializadas de las que una, la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, tendrá como rector a Fernando Albericio, catedrático de Química Orgánica de la UB.

Pero debe decirse que solamente con cobertura, infraestructuras y presupuestos no se cambia un sistema educativo: es necesaria una estrategia, un discurso y una férrea voluntad política para hacerlo.

El cambio vertiginoso de la educación de un país es posible. No se debe caer en el determinismo social que establecen las valoraciones de los técnicos de la OCDE. Veamos un ejemplo de lo contrario al determinismo.

A inicios de los años setenta, Corea del Sur, un país del Asia Pacífico que hoy encabeza los *rankings* de rendimiento escolar, ocupaba el puesto 24 en el porcentaje de personas con estudios secundarios postobligatorios (España estaba en esos años en el puesto 27, mientras Estados Unidos ocupaba el primero). Treinta años después, Corea del Sur tiene más del 90% de su población con ese nivel de estudios postobligatorios. A ese respecto, es el primer país del mundo, mientras que Estados Unidos es ahora el séptimo y España continúa casi en la misma posición: la 25. *No ha sido un milagro, ha sido una apuesta estratégica* debida, como señalan los informes del Instituto Grattan, a tres factores: la exigente formación del profesorado, la supervisión y permanente evaluación de los profesores y los rendimientos escolares y, en tercer lugar, los incentivos que reciben los docentes para la innovación y la investigación didáctica. Por lo que sabemos, estas son al-

gunas de las prioridades de la revolución educativa que se está dando en Ecuador.

Hay estudios que avalan el cambio social y educativo que ha impulsado el mandato del presidente Rafael Correa. En la auditoría dirigida por William Black en la que se comparan países con recursos petrolíferos, Ecuador es el que mejores resultados ofrece en materia social y educativa. En el Informe sobre el Desarrollo Humano, Ecuador destaca como uno de los tres países que más han avanzado en equidad y sociedad del bienestar (*del Buen Vivir*, como se llama allí).

Son muchos los testimonios de analistas y académicos que han visitado el país. Hace pocos días escuché la valoración, tan positiva, sobre los cambios en Ecuador del Dr. Scott Strobel, catedrático de Biofísica y Bioquímica Molecular de la Universidad de Yale. Mi propia experiencia, realizada en el marco de un trabajo de investigación sobre rendimientos escolares de alumnos ecuatorianos en España y en su país, nos ha permitido entrar en escuelas quiteñas, conocerlas directamente y analizar *in situ* el cambio positivo que se está produciendo.

Pero el camino está en sus inicios, pese a los extraordinarios resultados ya obtenidos. El Dr. Rafael Correa y sus gobiernos están haciendo lo que desde esta universidad, que hoy lo dignificará con el título de Doctor Honoris Causa, hemos defendido en múltiples ocasiones: una educación al servicio de la sociedad, *de toda la sociedad*, donde superemos el concepto de igualdad de oportunidades por el mucho más equitativo principio de igualdad de expectativas.

Para ello, junto con las reformas educacionales y para que estas sean fructíferas, se debe conseguir la superación de las desigualdades sociales, tan extremas en muchos países latinoamericanos. Sobre esta cuestión, crucial y necesaria, quiero acabar con unas palabras que el Dr. Rafael Correa pronunció el 7 de noviembre ante 8.000 estudiantes de todos los continentes: «La superación de la pobreza es el mayor imperativo moral que tiene el Planeta, ya que por primera vez en la historia de la humanidad la pobreza no es fruto de la escasez de recursos o factores naturales, sino que es fruto de sistemas injustos y excluyentes».²

2. «37.^a Conferencia de la Unesco. 7 de noviembre de 2013. Discurso del presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa», p. 2.

Por luchar contra la desigualdad, por llevar la educación a todos los ecuatorianos con independencia de su origen o de su riqueza, por el camino elegido para hacerlo, y por otros méritos, es por lo que la Universidad de Barcelona se siente complacida en considerar al Dr. Rafael Correa como uno de sus doctores *ad honorem*.

Muchas gracias.

JOAQUIM PRATS

Discurso del Excelentísimo Señor
Rafael Correa

*El desarrollo como proceso político:
el caso de Ecuador*



Introducción

Me siento muy honrado de recibir el doctorado honoris causa de una universidad tan histórica y prestigiosa, el cual acepté lo más rápido posible antes de que se dieran cuenta del error que estaban cometiendo...

Como posiblemente saben, antes de ser presidente toda mi vida fui profesor universitario, y aunque estoy muy feliz por poder servir a mi país con todo mi esfuerzo y corazón, a veces, especialmente cuando la política muestra su rostro vergonzoso, malintencionado y decepcionante, extraño mucho la vida académica. Las diferencias entre la vida académica y la vida política son abismales. Mientras que en la primera es un pecado no decir la verdad, en la segunda es prácticamente pecado decirla.

En la vida académica ustedes encuentran sencillez, amor por la ilustración y la verdad, normalmente lo mejor de la naturaleza humana. A nadie se le ocurriría deliberadamente decir una falsedad o hablar de lo que no conoce. En política, frecuentemente el que más habla es el que menos sabe, y destrozarse la verdad es simple estrategia.

Por eso regresar a la academia me renueva el alma. Gracias por permitirme volver a ella.

Si hay una cosa que me gusta más que enseñar, es aprender, por lo que realmente les tengo a ustedes, queridos estudiantes, una sana envidia.

Gracias a la Universidad de Barcelona, sus trabajadores, profesores y estudiantes por esta distinción e invitación.

Saludo a Barcelona

Y me emociona inmensamente un reconocimiento como este honoris causa, en un día tan importante para Cataluña como es el día de Sant Jordi. Pertenezco a una generación que todavía ama y venera el libro como instrumento y compañero de vida, y que regala rosas como símbolo de amor. Por ello, siento el día de San Jordi como mío.

Gracias a Barcelona, al pueblo catalán, a nuestra querida Cataluña. El amor por la cultura se respira en tus calles, en tus plazas y en tus ágoras. Debemos agradecerte el genio de Gaudí y esa maravillosa cultura mediterránea, que le regalara al mundo entero el alivio de no tener que vivir entre ángulos rectos porque ello no es connatural al espíritu humano, que le obsequiara a la humanidad portentosos tesoros de armonía perpetua, como la Sagrada Familia o como La Pedrera; debemos darte las gracias, Cataluña, por la voz deliciosa e imposible de Monserrat Caballé, que nos estremece desde adentro; por ese *noi del Poble-sec*, Joan Manuel Serrat, que del Mediterráneo catalán «lleva su luz y su olor, por donde quiera que vaya»; debemos agradecerte por la música de Pau Casals, y su interpretación de *El cant dels ocells*, composición tradicional catalana para el mundo.

La persistencia de la cultura catalana y de su poético idioma son lecciones de identidad y dignidad que también debemos agradecer. Una prueba de ello fue la resistencia de la Universidad de Barcelona —y de todo el pueblo catalán— frente a la persecución al pensamiento y a la cultura que sufrió durante parte del siglo xx, hasta demostrar que las ideas superan a las armas y a los dogmas, como bien lo expresó el gran Unamuno con aquella frase lapidaria lanzada a boca de jarro a los criminales falangistas envalentonados hasta el delirio: «Venceréis pero no convenceréis».

Presentación de Ecuador

Permítanme contarles sobre otro país fascinante, el país megadiverso más compacto del mundo. Si consideramos la biodiversidad marina y terrestre, Ecuador posee la mayor cantidad de especies del planeta en un territorio de tan solo 256.000 kilómetros cuadrados, cerca de la mitad del tamaño de la España peninsular, donde podemos encontrar todos los climas y micro-

climas imaginables. En Ecuador tenemos cuatro mundos. En un mismo día, el turista que nos visita podrá desayunar en la playa con frutos del mar recién pescados; luego, almorzar en las faldas del Cayambe, un soberbio glaciar en la línea equinoccial; y, más tarde, cenar en plena selva amazónica. Al día siguiente, a una hora de vuelo, nuestro asombrado turista estará ya en las Islas Galápagos, una de las Siete Maravillas Naturales del planeta.

Hoy aprendimos también, durante nuestra visita al Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, que Ecuador es el país con la mayor *geodiversidad*. De acuerdo con este prestigioso centro, ningún país en el mundo tiene tanta variedad de procesos para comprender la evolución de la Tierra, tales como los ciclos geológicos, los riesgos naturales de origen geológico, o la generación de recursos minerales, en un área tan reducida.

Ecuador ama la vida. Nuestra Constitución es la primera del mundo en otorgar derechos a la naturaleza. El 20% de nuestro territorio está protegido en 49 reservas y parques nacionales, entre ellos el parque Yasuní, un tesoro de la Amazonia y reserva de la biosfera, donde en menos de un kilómetro cuadrado se puede encontrar mayor variedad de árboles que en toda Norteamérica.

También la diversidad de nuestras culturas es impresionante. Además de una mayoría mestiza, tenemos catorce nacionalidades indígenas con sus correspondientes lenguas ancestrales, incluyendo a dos pueblos no contactados, que han preferido el aislamiento voluntario, en el corazón de la selva virgen. Nuestra nueva Constitución define a Ecuador como un Estado unitario, pero plurinacional y multicultural.

Sin duda por su ubicación geográfica, tamaño y diversidad, Ecuador es el ecocentro del mundo. En Ecuador, en siete días se puede visitar toda Latinoamérica: sus playas, sus montañas, sus bosques tropicales, sus islas, y lo más importante, su gente.

Como compartí en mis conferencias en Harvard y Yale hace pocos días, los argentinos proclaman muy orgullosos: «El papa es argentino». Mi querida amiga Dilma Rousseff, presidenta de Brasil, eterno rival de Argentina en temas de fútbol, dice: «Bueno, el papa puede ser argentino, pero Dios es brasileño»... En Ecuador no tenemos problema con esto: es cierto que el papa es argentino, Dios probablemente sea brasileño, pero el Paraíso... ¡es ecuatoriano! Todos son bienvenidos en Ecuador.

El desarrollo como problema político

Dedico este doctorado honoris causa a mis hermanos migrantes y a la hospitalidad y apertura que han tenido para con ellos Cataluña y su gente.

Ojalá se entienda que esos emigrantes ecuatorianos son exiliados de la pobreza, de las ruinas en que nos dejó una de las peores crisis de la historia de Ecuador. La principal causa de la crisis fue la liberalización financiera realizada en 1994, en pleno auge del fundamentalismo neoliberal, que redujo notablemente los controles sobre la banca, generó una pésima cartera bancaria, créditos vinculados y carencia de reservas, lo cual desencadenó en 1999 la quiebra generalizada de la banca, un decrecimiento económico del 7,6%, desempleo de casi el 15%, la adopción del dólar como moneda de curso legal y la emigración de millones de ecuatorianos, que destrozó familias y la sociedad. La inestabilidad era tal que hasta 2007 ningún gobierno había podido acabar su período, y en diez años tuvimos siete presidentes. Ecuador era el ejemplo de todo lo malo.

De un análisis algo inteligente y profundo de la crisis ecuatoriana de 1999, y más allá de ingenuas interpretaciones tecnocráticas, se concluye que fue el poder político de los banqueros, en contubernio con la burocracia nacional e internacional vinculada al sector financiero, el que destruyó la moneda nacional y pasó el peso de la crisis al Estado y a toda la sociedad. Para ello no dudaron en disminuir los controles al sistema financiero, hacer una nueva constitución y leyes a su medida, romper esa misma constitución y esas leyes cuando no les fueron más funcionales a sus intereses y, para intentar salvar a los bancos, triplicar en un año la emisión monetaria por medio de un Banco Central supuestamente independiente pero que no era otra cosa que una sucursal de la misma banca.

La conclusión debió ser, entonces, la necesidad de liberar al Estado de los grupos de poder que lo controlaban. Sin embargo, la mezcla de fundamentalismos ideológicos, incompetencia, intereses y necesidad de creer en milagrosas tablas de salvación dejó al país sin moneda nacional, pero el poder de la banca en el manejo económico y político del país quedó incólume.

A partir de la crisis, fueron los emigrantes los que mantuvieron la economía nacional enviando miles de millones de dólares y euros a Ecuador, ganados con el sudor de sus frentes en lugares tan lejanos como Mi-lán, Barcelona o Nueva York. Las remesas de migrantes llegaron a superar

el promedio de exportaciones petroleras de los años noventa, mientras que la banca, pocos meses después de la crisis, ya volvía a romper récords en utilidades, y enviaba una cifra similar a las remesas... *¡pero al extranjero!*, en nombre, como tiene que ser, de supuestas prudencias, eufemismo que disfrazaba su falta de confianza y compromiso con el país. Paradójicamente, después de la crisis, al país lo mantuvieron los pobres, precisamente aquellos a los que ese mismo país les negó un futuro. Los emigrantes son nuestros héroes. Gracias por recibirlos.

Como verán, los ecuatorianos somos *expertos en crisis*, porque las hemos sufrido todas. Mucho de lo que acabo de decir sonará también familiar en Europa, y con preocupación y pena vemos que aquí se están cometiendo los mismos errores que nosotros cometimos, creyendo que el problema es puramente técnico.

Queridos estudiantes:

La solución de las crisis, y el desarrollo en general, son básicamente problemas políticos, sobre quién manda en una sociedad: las élites o las grandes mayorías, el capital o los seres humanos, el mercado o la sociedad.

Las instituciones, políticas y programas de un país dependen de quién maneja el poder.

El mayor daño que se ha hecho a la economía es haberla desvinculado de su naturaleza original como economía política. Nos han hecho creer que todo es un tema técnico, y sin considerar las relaciones de poder de las sociedades, nos hemos convertido en funcionales a los poderes dominantes. Parafraseando al gran economista John Kenneth Galbraith, «aquel economista que no analiza cuestiones de poder es un completo inútil».

Crisis europea

América Latina ha estado históricamente dominada por élites que excluyeron de los beneficios del progreso a las grandes mayorías, e incluso con sus actitudes rentistas impidieron un mayor progreso para ellas mismas. Hoy, a nivel mundial, estamos dominados por los intereses del gran capital, lo que yo llamo *el imperio del capital*, especialmente el financiero.

La falta de regulación, supervisión y capacidad de intervención sobre el sistema financiero internacional, principalmente en Estados Unidos, resultó en una de las mayores crisis económicas y políticas de los últimos años. A los bancos inversionistas se les permitió crecer sin control en una economía de casino y llegaron a ser *too big to fail*. Allí se acabó el discurso de la no intervención estatal.

La crisis significó la reducción del valor de los activos de la clase media, principalmente sus viviendas; pero paradójicamente, luego de la crisis, las fortunas de los más ricos y las ganancias financieras de los bancos se encuentran en un nivel récord, mientras los ingresos de las familias apenas han recuperado su valor previo a la crisis.

Eso es lo que también está en la raíz de la crisis europea: todo está en función del capital financiero. Con la complicidad de la supuesta ciencia económica y de las burocracias financieras internacionales, nos disfrazan ideología como ciencia. Ya no es solamente el dogmatismo de la economía neoclásica, sino que tenemos prácticamente una economía *teoclásica*.

Se repiten las mismas recetas caducas de austeridad en contra del ser humano y a favor del capital. Estas políticas se llaman *hooverianas*, en referencia al presidente norteamericano Herbert Hoover, quien en los inicios de la Gran Depresión norteamericana de la década de los treinta profundizó la crisis con esta clase de medidas.

Y, sinceramente, cuesta creer cómo se legitiman los abusos del capital. Aquí, en nuestra querida España, cuando existía exceso de liquidez, el propio banco buscaba a los clientes, valoraba la casa, y prestaba incluso para los muebles y el coche. Cuando revienta la crisis, la gente pierde su trabajo, se desploman los precios de las casas, los bancos las reciben a su actual valor —no al que ellos mismos determinaron—, y como la garantía no extingue la deuda, las familias se quedan sin casa y con deuda probablemente para toda la vida.

Eso no tiene ningún sentido, no responde a ninguna lógica económica, ningún principio técnico, ninguna ley natural. Solamente refleja la supremacía absoluta del capital sobre los seres humanos. Por el contrario, todo esto rompe principios técnicos y hasta éticos.

Un ejemplo de esto lo constituyen las cláusulas verdaderamente abusivas en los contratos hipotecarios que hacían firmar los banqueros a los ciudadanos. En estos se establece que la tasa de interés del préstamo es

flexible, esto significa que si el euríbor (tasa líbor de Europa) sube, el prestatario pagará más, y si baja, entonces pagará menos.

Pero aquí el respeto a los «dictados del mercado» solo sirve a una de las partes del contrato, porque —caso para Ripley— en estos contratos se hace firmar una cláusula suelo que establece que si la tasa baja del 3 % o 5 %, entonces el prestatario no puede beneficiarse de la flexibilidad del mercado financiero. Pero si llegara a subir al 10, 15 %, entonces sí tendrá que pagarla. Para información, durante los últimos cuatro años, el euríbor ha estado por debajo del 1 %. Cuánto dinero ha llegado ilegítimamente a manos de los banqueros y ha empobrecido más aún a los ciudadanos.

Pero la buena noticia es que la lucha de los ciudadanos en este país, y concretamente de los ecuatorianos, va teniendo resultados. Entre muchas otras resoluciones de organismos españoles y europeos, el Tribunal Constitucional de España dictó una sentencia, el 9 de mayo del año pasado, que determina que esas cláusulas suelo son abusivas y no deben aplicarse.

Por otro lado, los desahucios no tienen razón de ser cuando se trata de una crisis sistémica, además de que, como ocurre en el derecho anglosajón, la garantía debería extinguir la deuda, es decir, debería constituir *dación en pago*, garantía para el acreedor de que en caso de no pago recupera algo de lo prestado, pero garantía también para el deudor de que, al no poder pagar, perdiendo el objeto para el que se endeudó, queda libre de deuda. Además, rompe un principio ético, según el cual *el riesgo debe recaer sobre todo en el capital*, y en la crisis de los desahucios *todo el riesgo está cayendo sobre los seres humanos*, sobre las familias, sobre los ciudadanos.

Todo esto configura una economía del absurdo, ya que la inflexibilidad de los bancos nos lleva al peor de los mundos: *gente sin casa y casas sin gente*.

Bien dice Mark Twain que un banquero es un tipo «que te presta el paraguas cuando hace sol y te lo quita cuando empieza a llover».

¿Por qué no se hace lo obvio? ¿Por qué se repite lo mismo de lo peor? *Porque el problema no es técnico, sino político*. El problema es la relación de poder. La solución de la crisis pasa por recuperar el control de los ciudadanos sobre el capital y de la sociedad sobre el mercado.

Aunque en forma tardía, insuficiente y con claro sesgo ideológico, un interesante análisis del efecto del dominio de las élites y las instituciones que crean en función de su propio beneficio lo realizan Daron Acemoğlu,

profesor del MIT Economics, y James A. Robinson, profesor de Harvard, en su libro *¿Por qué fracasan los países?*

De una forma más «elegante», es decir, con análisis econométrico multivariable, y para el caso de Estados Unidos, Martin Gilens, de la Universidad de Princeton, y Benjamin I. Page, de la Universidad Northwestern, en su investigación «Testing Theories of American Politics: Elites, Interest Groups, and Average Citizens» demuestran que quienes gobiernan no son las grandes mayorías sino las élites económicas.

Tal vez a estos ilustres investigadores les hubiera bastado leer al protoeconomista francés, liberal para más señas, Frédéric Bastiat, que hace casi dos siglos ya aseveraba: «Cuando el saqueo se convierte en un modo de vida para un grupo de hombres viviendo juntos en sociedad, estos crean para sí mismos un sistema legal que lo autoriza y un código moral que lo glorifica».

Logros

Volviendo a América Latina, la pobreza no es fruto de la escasez de recursos, sino de la inequidad, y esta, a su vez, consecuencia de las perversas relaciones de poder, donde pocos dominan todo. Cambiando esas relaciones de poder al servicio de las grandes mayorías y a través de procesos profundamente democráticos, hemos logrado durante nuestros siete años de gobierno convertirnos en el líder de Latinoamérica en la reducción de la desigualdad, habiendo disminuido en ocho puntos la concentración del ingreso medido por el coeficiente de Gini, reducción cuatro veces superior al promedio de América Latina, una de las pocas regiones en el mundo que está disminuyendo desigualdad.

También somos de los tres países latinoamericanos que más reducen pobreza. En el período 2006-2013, la pobreza ha caído del 37,6% al 25,6%, y la extrema pobreza por primera vez en la historia se ubica en menos de dos dígitos, al haber descendido del 16,9% al 8,6%. Vencer la pobreza es el imperativo moral de la humanidad, no solo porque es el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas, sino también porque por primera vez en la historia no es fruto de la escasez de recursos sino de sistemas excluyentes.

Ecuador también es una de las economías latinoamericanas más dinámicas, con un crecimiento promedio del 4,3% para el período 2007-2013. El crecimiento de la economía ecuatoriana ha sido claramente pro pobre. El incremento de los ingresos entre los percentiles más bajos ha sido mucho más rápido que el crecimiento entre los ricos. Durante el período analizado, la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre se ha reducido de una proporción de 35 a 1 a una de 24 a 1, relación que sigue siendo moralmente injustificable.

Todo esto lo hemos logrado destrozando la economía ortodoxa, pues en lugar de reducir salarios y sacrificar derechos laborales para supuestamente generar empleo, los hemos incrementado, y en estos momentos tenemos los salarios reales más altos de la región andina. Hemos terminado con mecanismos de explotación como la tercerización laboral, que permitía a una empresa contratar a través de una tercera empresa a sus trabajadores, y así eludir cualquier responsabilidad patronal. Por ejemplo, la mayor empresa cementera del país declaraba en un juicio laboral en el año 2007 que... ¡no tenía trabajadores!

Durante la larga y triste noche neoliberal, con el argumento de ganar competitividad, la gran sacrificada fue nuestra clase trabajadora, con la caída de los salarios reales y con mecanismos de explotación laboral eufemísticamente llamados *flexibilización laboral*, en países que mantienen altas tasas de desempleo y que ni siquiera cuentan con un seguro de desempleo.

Esto profundizó la terrible distribución primaria del ingreso entre trabajo y capital, una de las principales fuentes de desigualdad en América Latina, que ha sido siempre difícil de cambiar por el dilema de «mal con ellos» por la explotación laboral, «pero peor sin ellos» por el desempleo.

En Ecuador, resolvimos este dilema con medidas creativas e inéditas. En nuestra legislación siempre ha existido el salario mínimo, pero nosotros introdujimos otra categoría: el salario digno, definido como aquel que permite a una familia salir de la pobreza con su ingreso familiar. Se puede pagar el salario mínimo para evitar un mal mayor, el desempleo; pero con la nueva legislación, ninguna empresa puede declarar utilidades si no paga el salario digno hasta al último de sus trabajadores. Pese a que algunos pronosticaron el fin de nuestro sector productivo, los efectos de esta medida han sido asombrosos y han superado nuestras expectativas. Desde su implementación, en el año 2011, empezaron a subir los salarios promedios, y ya

este año, sin trauma alguno, *el salario mínimo igualó al salario digno*. Para nosotros, el trabajo humano tiene supremacía sobre el capital; pero, a diferencia del socialismo tradicional que proponía abolir la propiedad privada, utilizamos instrumentos modernos, y algunos inéditos, para mitigar las tensiones entre capital y trabajo. Por otro lado, una muy exitosa recompra de deuda externa, la fuerte negociación de nuevos y mejores contratos petroleros, y la triplicación de los ingresos tributarios —fruto de eficiencia recaudatoria y lucha contra la evasión—, nos han permitido tener el mayor nivel de inversión pública de América Latina, un 15% del PIB para el año 2013, mientras que el saldo de la deuda pública frente al PIB es de apenas el 24%, una proporción muy inferior al de las economías desarrolladas.

La inversión pública ha generado grandes transformaciones en salud, educación, infraestructura, generación eléctrica, sistema de justicia, seguridad ciudadana, con sus consecuencias positivas en competitividad sistémica y desarrollo social.

Y hablemos de derechos humanos. Ecuador es uno de los siete países entre los 34 del continente que ha suscrito absolutamente todos los instrumentos interamericanos de derechos humanos. Como en cualquier verdadero Estado de derecho, se persiguen delitos, no personas. Pero precisamente porque ya todos somos iguales ante la ley, enfrentamos el ataque de los poderes fácticos que siempre estuvieron por encima de ella.

Cuando estos grupos proclaman que su libertad de expresión está siendo negada, de hecho solo buscan impunidad para que sus medios de comunicación manipulen la verdad. Cuando hacen acusaciones de irrespeto a los derechos humanos, es que por fin la ley es para todos. Cuando hablan de dictadura y autoritarismo, es porque ya no pueden someter al gobierno a sus caprichos e intereses.

La consecuencia lógica de estos logros es la estabilidad política del país. Hoy, Ecuador es una de las democracias más estables del continente. Desde el año 2006, la Revolución Ciudadana ha ganado diez procesos electorales de manera consecutiva, entre ellos dos elecciones presidenciales en una sola vuelta, algo impensable en la historia ecuatoriana. Tenemos las más altas tasas de aprobación popular de la historia contemporánea del país y del continente entero.

Como ustedes ven, se ha consolidado significativamente la democracia formal, pero también la democracia real, aquella de acceso a derechos, igualdad de oportunidades, condiciones dignas de vida.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 2012, en el período 2007-2012, coincidente con nuestro período de gobierno, entre 186 países, Ecuador es uno de los tres que más escaló posiciones en la clasificación mundial de desarrollo humano, pasando del grupo de desarrollo humano medio a desarrollo humano alto.

Ese es el llamado milagro ecuatoriano, aunque en desarrollo *no* existen milagros. Los impresionantes cambios ocurridos son consecuencia básicamente del cambio en las relaciones de poder. Ahora, en Ecuador, pese a todos nuestros problemas, manda el pueblo ecuatoriano.

Educación superior, ciencia, tecnología e innovación

El desarrollo exige muchas condiciones necesarias, pero ninguna suficiente. Puede ser que el poder esté en las manos de las grandes mayorías, que se logre obtener una distribución más equitativa de los recursos sociales; pero que solo haya miseria para distribuir. En consecuencia, la ciencia y la tecnología, como generadoras de capacidades y riqueza, son también fundamentales para el desarrollo; por lo que hemos adoptado una política nacional agresiva para promover el talento humano, la ciencia, tecnología e innovación, más aún cuando *uno de los problemas más graves del país sigue siendo la baja productividad de la economía*.

No estamos cayendo en la trampa del absolutismo tecnológico, en el cual toda la sociedad tiene que organizarse en función de las necesidades tecnológicas. Se le atribuye a Albert Einstein el haber pronunciado: «Temo el día en que la tecnología supere la interacción humana. El mundo tendrá una generación de idiotas».

Pero tampoco creemos en el infantilismo primitivista, según el cual la premodernidad es equivalente al buen vivir y la miseria es parte del folclore. No solo eso: estos fundamentalismos, que rayan en la irresponsabilidad, se vuelven funcionales de la nueva e injusta división internacional del trabajo, como veremos más adelante.

Educación y salud – ciclo de vida

Para nosotros, la educación es lo más importante. Actualmente el Ministerio de Educación es la cartera con mayor cantidad de recursos asignados. En valores absolutos ahora se invierte 4,3 veces más en educación que en 2006. Pero también en salud invertimos 4,5 veces más. ¿Qué tienen que ver educación y salud? Muchísimo.

En educación, cuanto más temprano se invierta el dólar, mayor retorno origina, y esto empieza desde el vientre de la madre. Una madre desnutrida dará a luz un bebé desnutrido que ya tendrá problemas permanentes en cuanto a crecimiento, capacidad intelectual y motricidad.

El incremento de la escolaridad de la mujer, más la gratuidad en los servicios de salud, han permitido que el acceso a los servicios de salud materna y salud sexual y reproductiva se amplíen importantemente. Los resultados de la última encuesta de salud demuestran que ocho de cada diez madres tuvo cinco o más controles prenatales, con particular mejoría en el acceso al control prenatal de las mujeres más pobres.

La reducción de la pobreza y de la pobreza extrema sumada a la prestación de servicios de salud ha permitido que la tasa de mortalidad en la niñez, 13,6 por 1.000 nacidos vivos, se ubique por debajo del promedio que registran los países de ingresos medio-altos a nivel mundial, es decir, 20 por 1.000 nacidos vivos.

La primera infancia es la etapa del ciclo vital que va desde el nacimiento hasta los 5 años de edad, clave en el desarrollo del ser humano, pues problemas tales como la desnutrición crónica en la primera infancia tienen efectos permanentes.

Los resultados de la reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición destacan una reducción de la desnutrición crónica del 33,5% en 2004 al 25,3% en 2012.

Para la primera infancia se ha organizado el desarrollo infantil de 0 a 3 años, a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y la educación inicial de 3 a 5 años, a cargo del Ministerio de Educación.

Para desarrollo infantil se tienen dos programas: Creciendo con Nuestros Niños, donde los niños de 0 a 3 años están a cargo de sus padres, los cuales reciben capacitación y suplementos nutricionales por parte del respectivo ministerio, y un segundo programa, que son los Centros Infantiles

del Buen Vivir (CIBV). Los niños de 0 a 1 años solo pueden acceder al programa Creciendo con Nuestros Niños, y los de 1 a 3 años pueden optar por cualquiera de los dos programas mencionados.

En educación inicial prácticamente no había oferta pública. Hoy estamos construyendo en todos los nuevos colegios centros de educación inicial, y regulando mucho más estrictamente los centros privados.

En Ecuador, son obligatorios trece años de educación, diez de educación general básica y tres de bachillerato, es decir, somos uno de los países con más años de obligatoriedad. Esto sería intrascendente si no dispusiéramos de política pública efectiva para cumplir con este mandato legal.

Al momento, la educación general básica está universalizada y caminamos en esa misma dirección con el bachillerato. En este último nivel nuestra tasa bruta de matrícula es del 91,8% y la tasa neta del 65,8%, y nuestra meta es alcanzar el 80% en 2017.

El vertiginoso aumento de las tasas netas de matrícula de educación media muestra un cambio importante en la vida de la población adolescente: el trabajo en estas edades se ha reducido del 34% en 2006 al 13,6% en 2013.

Esto es producto de adecuadas decisiones gubernamentales en relación con la eliminación de barreras de acceso a la educación. Un claro ejemplo es la eliminación del cobro de matrícula en los establecimientos públicos, que se encubría a través de una supuesta contribución voluntaria de los padres. Además, se entregan uniformes a los estudiantes de establecimientos educativos rurales y urbanos marginales, y se provee de textos escolares a los alumnos del sistema público hasta el décimo año de educación general básica. Se provee también de desayuno y refrigerio a los establecimientos ubicados en zonas de mayor incidencia de pobreza.

También se ha ordenado la oferta educativa. El plan es sustituir alrededor de 20.000 establecimientos educativos mayoritariamente precarios por solo 5.500 con infraestructura y equipamiento tecnológico de vanguardia. Esto demandará la construcción de aproximadamente novecientos nuevos centros (las llamadas Unidades Educativas del Milenio) y la remodelación integral de 4.600 establecimientos.

Esperamos que en 2017, en jornadas matutinas y vespertinas, todos nuestros estudiantes accederán a establecimientos nuevos o remodelados integralmente en los que se impulse un modelo educativo de alta calidad.

Finalmente, estamos consolidando una cultura de calidad donde las evaluaciones de instituciones, docentes y estudiantes son permanentes, con el fin de alimentar de información al sistema y posibilitar el diseño de una política pública efectiva. Ingresamos a PISA —Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes de la OCDE— y desde 2015 seremos sujetos de una evaluación que permitirá observar nuestra situación en el contexto mundial.

Con la Unesco también trabajamos en evaluaciones periódicas que nos permiten un análisis comparativo en el contexto regional. Este organismo ha reconocido a nuestro Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) como una entidad con altas capacidades en materia de evaluación, ubicándolo al mismo nivel que instituciones de prestigio cuya trayectoria ha sido mucho más dilatada.

Adicionalmente, a partir de este año dispondremos anualmente de una evaluación integral y universal de los estudiantes de tercero de bachillerato.

Tenemos un convenio —único en el mundo— con la organización suiza Bachillerato Internacional para que, de aquí a 2017, quinientas instituciones educativas públicas sean certificadas y puedan otorgar títulos internacionales de bachillerato.

Por otro lado, con la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), estamos iniciando un proceso de largo plazo para calificar la calidad de todos nuestros establecimientos educativos.

Tenemos muy claro que la mejora en calidad de la educación pasa necesariamente por mejores docentes.

Les hemos puesto como requisito para entrar y permanecer en el magisterio los concursos de mérito y oposición y las evaluaciones, respectivamente.

Por falta de adecuados incentivos, los docentes no se acogían a la jubilación. Con mejoras sustanciales en pensiones jubilares y una adecuada compensación por fin de carrera, entre los años 2013 y 2014 se jubilará el 20% de la planta docente y en 2017 aproximadamente el 35% de los maestros serán nuevos. Esto es justo para los maestros, y un importante ahorro para el país, pues el sueldo de los maestros se incrementa con los años.

Finalmente, se creó la Universidad Nacional de Educación (UNAE) con el objetivo principal de actualizar los conocimientos y las prácticas pedagógicas de los maestros ecuatorianos a través de programas de posgrado semipresenciales. Destinaremos 400 millones de dólares durante los próximos cuatro años para este fin.

Precisamente en este viaje firmaremos convenios entre la UNAE y la Universidad de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Complutense de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para programas conjuntos de maestrías semipresenciales para docentes.

Desafortunadamente, en Ecuador, así como en muchas partes del mundo, la docencia se había convertido en una de las profesiones menos deseables y prestigiosas.

Los estudiantes que aspiraban a la docencia obtenían, en promedio, los resultados más bajos en los exámenes de admisión a la universidad. Ahora estamos motivando a los jóvenes más talentosos para convertirse en profesores.

El puntaje mínimo necesario del examen de admisión para estudiar docencia es de 800 puntos sobre 1000, igual al que se exige para medicina. Si el alumno es admitido, él o ella recibirá el equivalente de un salario mínimo durante el período de estudio, es decir, nosotros pagamos a los estudiantes para que se preparen para enseñar.

Universidad – Educación superior, ciencia, tecnología e innovación

Se estima que cada cinco años se duplica la generación de conocimiento a nivel mundial. Esto implica que los países que no generemos conocimientos seremos cada día más ignorantes y dependientes de lo que producen otros. Por estos motivos, la educación superior ha sido una de las preocupaciones centrales de nuestro gobierno. Ahora, Ecuador es conocido como el país que estableció la gratuidad en la educación superior pública, a través de su Constitución; el país que cerró catorce universidades por falta de calidad académica; y el país que, a lo largo de siete años, aumentó su inversión en educación superior del 1,1 % al 2 % de su PIB, más del doble del promedio de América Latina y por encima del promedio de los países de la OCDE.

En Ecuador, entre 1992 y 2006, es decir, en la larga y triste noche neoliberal y en apenas catorce años, se crearon 45 universidades de un total de 71 a nivel nacional, las cuales normalmente eran negocios con fines de lucro y, por su pésimo nivel académico, eran llamadas *universidades de garaje*.

Por orden de la Asamblea Constituyente de 2008 se realizó una evaluación profunda de todas las universidades. Con la nueva ley de educación superior en 2010 se dieron dieciocho meses de plazo para mejorar la calidad de las universidades peor evaluadas. La segunda evaluación se realizó en abril de 2012, y catorce universidades que no merecían ese nombre fueron cerradas, junto con 44 de un total de 86 extensiones universitarias, campus satélites que funcionaban a distancia de las sedes y que fueron creadas, principalmente por motivos políticos y electorales, en sectores rurales y con resultados desastrosos, porque los pobres recibían las peores instituciones y los peores servicios.

También estamos impulsando la educación técnica y tecnológica, algo que, en general, en las Américas no hemos valorado debidamente, a diferencia de Europa. Actualmente estamos invirtiendo más de 300 millones de dólares para fortalecer y construir docenas de institutos técnicos estratégicamente ubicados y articulados al sector productivo.

Otro fuerte incentivo para mejorar la calidad ha sido el diseño y la implementación de una nueva fórmula para la distribución de fondos del Estado a las universidades públicas. Antes de nuestro gobierno, las universidades recibían el presupuesto de modo incremental, es decir, nunca una cantidad menor a la recibida el año precedente, y recibían un monto fijo por estudiante, independientemente del costo del programa. Esto, por supuesto, se convirtió en un incentivo para ofrecer programas baratos y de poca pertinencia. Hoy, la fórmula para la asignación de recursos estatales a las universidades considera el costo real de los programas, así como su calidad. Estos han sido mecanismos efectivos para maximizar los esfuerzos de las universidades hacia una mejor calidad.

Como resultado de esta causa nacional, algunos indicadores de calidad ya se han incrementado. Entre 2009 y 2013, el número de profesores con doctorados casi se ha duplicado. Hay muchos más docentes a tiempo completo, especialmente en ciertas universidades privadas que casi no los tenían y, como resultado, carecían de una comunidad académica o científica.

Hemos duplicado las publicaciones en revistas indexadas. Ecuador también tiene la tasa más alta de crecimiento del índice de innovación en la región para 2013, de acuerdo con el Foro Económico Mundial. También ha habido mejoras significativas en infraestructura, con bibliotecas y laboratorios más equipados, entre muchos otros aspectos.

Los profesores ahora reciben un pago decente en las universidades públicas, y tienen los salarios más competitivos en la región. Esto, junto a otras políticas que estimulan el retorno de ecuatorianos que dejaron el país en la fuga de cerebros, ha sido exitoso en promover el nacimiento de una profesión y una carrera académica. En Ecuador, nadie, y a la vez todos, eran profesores universitarios. Todos dictaban clases a la par de sus otras actividades profesionales, pero muy pocos eran realmente académicos a tiempo completo.

Además, el proyecto Prometeo, un sistema de becas estatales que permite el reclutamiento y la contratación de académicos internacionales pagados totalmente por el gobierno ecuatoriano —no por la universidad— para trabajar en las universidades ecuatorianas, ayuda a apuntalar la mejora de la calidad en el sistema.

Además, fomentamos una nueva generación de profesores dedicados completamente a la academia. Esta es una de las razones por las cuales Ecuador actualmente tiene casi 8.000 becarios, la mayoría de ellos matriculados en programas de maestría y doctorado en las mejores universidades del mundo. Aquí en España tenemos 610, y en esta universidad tan prestigiosa, 69.

Esto representa la mayor inversión del PIB en becas en toda América Latina. En los últimos siete años, hemos otorgado más becas que las entregadas en toda la historia de Ecuador antes de nuestro gobierno.

Pese a las mejoras en calidad, Ecuador ha duplicado la matrícula de los sectores más pobres de la sociedad y de las poblaciones históricamente excluidas: indígenas y afroecuatorianos. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Ecuador se ha convertido en el país con el porcentaje de matrícula más alto para el quintil más pobre de su población, en comparación con los países de la región. Se ha destrozado la clásica disyuntiva o *trade-off* entre la equidad y la calidad, bajo la cual o se elige democratizar el sistema, optando por el principio de equidad, o se busca el mérito y la excelencia académica, optando por el principio de la calidad. Nuestras políticas han demostrado al mundo que ambos principios se pueden conjugar armónicamente, y que ese juego de suma cero es esencialmente una falacia. Esto se ha logrado por medio de la garantía constitucional de la gratuidad en la educación superior, el amplio programa de ayuda financiera y el nuevo Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para la educación superior, que ha eliminado las largas listas de espera y el uso de contactos personales para conseguir ingresar a las universidades.

Finalmente, hemos creado cuatro nuevas universidades públicas —y por lo tanto gratuitas— de clase mundial en áreas disciplinares clave para el desarrollo del país. Los cuatro proyectos buscan combinar calidad, democratización y pertinencia para el desarrollo. La primera es la Universidad Nacional de Educación ya mencionada, dedicada principalmente a formar docentes y especialistas que serán parte del sistema nacional de educación.

La segunda universidad que hemos creado es la Universidad de las Artes (UniArtes), cuya misión central es la investigación, creación, producción, difusión y formación de los mejores talentos del país en las artes y la cultura. La cultura y las artes juegan un papel central en dar mayor textura, identidad, y memoria a nuestras sociedades, así como profundidad a nuestras democracias, sin olvidar el rol de las industrias culturales en el cambio de nuestra matriz productiva, como en España, donde los servicios artísticos y recreativos son aproximadamente el 4% del PIB, o en EE UU, donde la industria cultural representa el 12% del PIB.

La tercera universidad que hemos creando es Ikiam, que significa ‘bosque tropical’ en la lengua indígena shuar. El campus se halla en medio de una reserva natural de 920 kilómetros del mejor y más grande laboratorio natural del planeta: la selva amazónica. Para el estudio de la biodiversidad y la generación de bioconocimiento, con toda certeza les puedo decir que ninguna universidad del mundo cuenta con las ventajas de Ikiam.

Y finalmente, tenemos la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, que significa ‘¡aprende!’ en nuestra lengua ancestral quichua, y que hemos descrito como el proyecto más importante de la historia del país. Ubicada en una bella parte del norte de los Andes del Ecuador, es la piedra angular de una nueva ciudad de conocimiento e innovación, la primera ciudad tecnológica planificada de la región. Yachay abrió sus puertas a los estudiantes hace tres semanas, y está dedicada a la nanociencia, la tecnología de la información, las ciencias de la vida, la energía renovable y la petroquímica.

Precisamente un catalán, Fernando Albericio, experto en biotecnología, doctor en Química Orgánica, ha sido escogido a nivel mundial para ser el rector de Yachay.

La injusta división internacional del trabajo

Simón Bolívar decía: «No nos dominarán por la fuerza, sino por la ignorancia». Invirtiendo en talento humano, ciencia, tecnología e impulsando la innovación superaremos la economía extractivista de forma inteligente, humana, soberana. Pasaremos de la economía de recursos finitos a la economía de recursos infinitos: aquella basada en el talento humano y el conocimiento.

El conocimiento en general es un bien público, es decir, técnicamente hablando, no tiene capacidad de exclusión ni rivalidad en el momento de consumirlo, ya que mi uso del conocimiento no priva a nadie más de utilizarlo. Como dijo George Bernard Shaw: «Si tú tienes una manzana y yo tengo una manzana y las intercambiamos, entonces tú y yo todavía tendremos cada uno una manzana. Pero si tú tienes una idea y yo tengo una idea y las intercambiamos, entonces, cada uno de nosotros tendrá dos ideas».

Tratar de privatizar un bien público a través de medidas institucionales como las patentes es perjudicial para la sociedad como un todo; porque si no hay rivalidad en el consumo, cuanto más aumente el número de personas que disfrutan de este bien ya creado, mayor será el bienestar social. Esta es una de las famosas fallas del mercado. Un ejemplo dramático de la privatización del conocimiento y de la exclusión forzada es el alto costo de ciertas medicinas.

El principio, aparentemente pragmático, de la privatización del conocimiento, además de su ineficiencia social, no es otra cosa que el sometimiento de los seres humanos al capital.

Hay maneras más eficientes de incentivar la producción de conocimiento. Una alternativa es una mayor participación de la academia y del mismo sector público. Otra alternativa es que el Estado compense la creación del conocimiento con fines de lucro y, de esta manera, lo ponga a disposición de toda la humanidad. El gran problema de todas estas alternativas es que tienden a socavar los fundamentalismos ideológicos y el imperio del capital.

Mientras que son principalmente los países ricos los que producen ciencia y tecnología, países como Ecuador producen bienes públicos ambientales; pero, en este caso, por todo el aire puro que genera la selva amazónica, pulmón del planeta sin el cual la vida humana sufriría un grave deterioro, los países de la cuenca amazónica no recibimos ninguna compensación, mientras que, a su vez, los mayores contaminadores globales no pagan absolutamente nada por consumir nuestros bienes ambientales.

No solo aquello: en términos de conocimiento, tampoco se quiere reconocer la información que existe en esa biodiversidad muchas veces única en el mundo. Un ejemplo es el caso de la Epibatidina, un analgésico derivado de nuestra rana multicolor (*Epipedobates tricolor*), de cuya utilidad solo nos enteramos gracias a los conocimientos colectivos y ancestrales de nuestros pueblos y que fue extraído por científicos extranjeros y explotado por farmacéuticas internacionales, sin ningún tipo de beneficios para nuestro país.

Y se cree algunas veces que la producción, la generación de bienes ambientales no tiene costo. La realidad es que esa generación puede ser *muy costosa*, no en cuanto a costos directos, sino en lo que los economistas llamamos *el costo de oportunidad*. Hoy muchos exigen —sin ninguna solvencia moral, dicho sea de paso— que no se explote el petróleo de la Amazonia. Pero eso implica un costo inmenso por los ingresos no recibidos y por cada día que transcurre con un niño sin escuela, una comunidad sin agua potable, o gente muriendo por enfermedades perfectamente evitables, verdaderas patologías de la miseria.

Esta es la nueva división internacional del trabajo. Si antes éramos nosotros quienes producíamos las materias primas, y los países hegemónicos quienes producían los bienes industriales con un alto valor agregado, ahora la nueva e injusta división internacional del trabajo consiste en que ellos generan el conocimiento, que privatizan, y nosotros los bienes ambientales, que continúan siendo bienes públicos globales gratuitos.

También es un problema político, de relaciones de poder a nivel internacional. Para ilustrar esto, imaginen por un momento si la situación fuera la inversa, y los *generadores* de bienes ambientales fueran los países ricos, y nuestros países fueran los contaminadores. Seguramente, ya nos habrían *invadido* para obligarnos a pagar una «justa compensación»... y todo en nombre de la civilización, de los derechos, etc.

Estimados jóvenes, estudiantes, amigos:

El orden mundial no es solo *injusto*, es *inmoral*. Todo está orientado a servir a los intereses de los más poderosos, y abundan los dobles estándares: los bienes públicos globales producidos por los países pobres, tales como los bienes ambientales, deben ser gratuitos, mientras que los bienes públicos producidos por los países hegemónicos deben ser pagados, con la imposición de barreras institucionales como las patentes.

Solo compensando los bienes ambientales habría una redistribución del ingreso sin precedentes a nivel mundial, pero este es nuevamente un problema de relaciones de poder, esta vez mundiales.

Los grandes contaminadores no firman Kyoto, pero en nuestros países hay cárcel si no pagas regalías por un producto patentado. Lo más triste es que muchas veces los mismos países pobres participan con entusiasmo en mecanismos tan absurdos, y ni siquiera entendemos los instrumentos que se utilizan para mantenernos en el rol asignado por esta nueva división del trabajo. Por ejemplo, como manifiesta nuestro querido amigo Álvaro García Linera, vicepresidente boliviano y uno de los más grandes pensadores latinoamericanos de nuestro tiempo: «varias ONG no son realmente Organizaciones No Gubernamentales, sino Organizaciones de Otros Gobiernos en nuestro territorio, y el vehículo de la introducción de un tipo de ambientalismo colonial que relega a los pueblos indígenas al papel de cuidadores del bosque amazónico».

Invirtiendo en talento humano, ciencia, tecnología e impulsando la innovación, superaremos la economía extractivista, de forma inteligente, humana, soberana, sin el absurdo de rechazar el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y ser mendigos sentados en costales de oro.

Somos perfectamente conscientes de nuestras limitaciones como país pequeño, y de que no podemos cambiar un injusto orden mundial; pero tampoco vamos a aceptar pasivamente el papel que se nos ha asignado en la nueva división internacional del trabajo.

Conclusiones

Queridos estudiantes, profesores, amigos:

Creo firmemente en el poder transformador de la ciencia y la tecnología. Es más, en este poder, en esa ciencia y tecnología deposito gran parte de mi esperanza en el futuro del planeta, en la sostenibilidad de nuestro modo de vida, en la posibilidad de alcanzar el Buen Vivir para toda la humanidad.

Desde hace mucho tiempo considero que cualquier intento de sintetizar en principios y leyes simplistas —llámense estas el materialismo dialéctico o el egoísmo racional— procesos tan complejos como el avance de las sociedades humanas está *condenado* al fracaso. Y *también* estoy conven-

cido de que los adelantos científicos y tecnológicos pueden generar mucho más bienestar y ser mayores motores de cambios sociales que cualquier lucha de clases o la búsqueda del lucro individual.

El desarrollo de la agricultura convirtió a la humanidad de nómada en sedentaria, la revolución industrial la transformó de rural en mayoritariamente urbana, y, mucho más recientemente, el espectacular avance de las tecnologías de la información transformó a las sociedades industriales en sociedades del conocimiento. Considero que los sistemas políticos, económicos y sociales que prevalecerán en el futuro serán aquellos que permitan el mayor avance científico y tecnológico; pero también, y esto es muy importante, su mejor aplicación para el bien común.

Ecuador ha decidido fundamentar su desarrollo en la única fuente inagotable de riqueza: *el talento humano y el conocimiento, para alcanzar un desarrollo sostenible, pero a la vez soberano.*

Creo en la libertad individual, pero libertad sin justicia es lo más parecido a la esclavitud. Es más, en Latinoamérica, la región más desigual del mundo, solo a través de la justicia se logrará la verdadera libertad.

Y esa justicia no se logrará con una supuesta mano invisible que, como dice Joseph Stiglitz, por invisible nadie la ha visto. Por el contrario, la justicia se logrará con manos bastante visibles: la sociedad tomando conscientemente sus decisiones, es decir, por medio de procesos políticos.

Creo que uno de los grandes errores de la izquierda tradicional fue negar los mercados. Los mercados son una realidad económica. Pero una cosa es tener sociedades *con* mercado, y otra es tener sociedades *de* mercado, donde vidas, personas y la propia sociedad son una mercancía más. El mercado es un gran siervo, pero un pésimo amo.

Finalmente creo que el gran desafío de la humanidad en el siglo *xxi*, la superación de la crisis, el desarrollo para los países pobres, es una lucha política que empieza por liberar a las grandes mayorías del dominio de las élites, lograr la supremacía de los seres humanos sobre el capital, de la sociedad humana sobre el mercado.

El problema, queridos jóvenes, es fundamentalmente político, no lo olviden.

RAFAEL CORREA



Lectura del poema
«Canto de las trabajadoras. Navidad»



Vengo de las calles donde la alegría de los felices florece
como un rosal de oro.
Por las calles limpias como sendas de raso,
donde las sedas y las pieles avergüenzan los harapos de los pobres.
Donde son una ironía nuestros vestidos raídos,
nuestros rostros pálidos y el ansia de nuestras miradas.
De las calles donde todo brilla,
donde todo canta,
donde todo ríe,
vengo henchida de llanto como un amargo fruto.

Hija mía, Flor de carne que dejó en mis brazos
el triste amor de los desheredados.
Amor hecho de rabia y de hambre: tan hondo y tan amargo,
Estrella tibia y dulce,
lirio que palideces en el tugurio nuestro,
duermes, duermes el sueño lento de los que nada esperan.
¿Y habrá algo más triste que un niño que no espera?...
¿Ni una muñeca rubia
ni un trompo de colores
ni un oriental camello, cargado de presentes?
¿Que no mande a los ángeles sus mensajes ingenuos?

Esta tristeza existe y no se ha escrito en versos...
Mirándote la sien crecer en mi alma,
como crecen los trigos...
Los hijos de los pobres ya no sueñan en ángeles...
tienen solo hambre y frío y se duermen ceñudos...
Tienen, cual tú, un gesto vago en la carita pálida.
Solo esperan el pan de las madres ausentes,
ausentes casi siempre de sus hogares fríos.

Duerme... duerme tesoro mío...
Traigo vacías las manos y el alma en cruz.
Sin que ronde tus sueños ni el ala de un ensueño.

No sé echar de mis ojos el llanto que me quema,
del que mi alma está llena como un amargo fruto.

Aquí en el cuarto negro donde tú eres la única blancura,
pienso en las calles claras, como un mágico día.
Y tiemblo... Tiemblo... Tiemblo.
Soy como un árbol bajo la tempestad.
No es el frío nocturno...
No es el hambre trágica que roe mis entrañas...
No es la miseria de mis ropas humildes...
Es un recuerdo cruel como un clavo de hierro...
que se engarfía en mi carne.

Pienso en las calles claras como un mágico día,
lejanas como el cielo de los suburbios, donde
los pobres nos hacíamos en racimos sufrientes...
En estas vitrinas bellas, donde brillan tesoros
de maravillas como de Mil y una Noches...
Allí hay joyas de ensueño,
cosas irreales, dignas del País de las Hadas...
Cosas que harán trizas los niños más felices,
esos que nada saben de las noches con hambre,
y las manos tendidas a cosas imposibles.

Duerme... Duerme mi niña rubia,
duerme con las manos vacías.
Mientras afuera canta la Navidad
y hay rondas de alegres niños
frente a las vitrinas claras.

AURORA ESTRADA Y AYALA DE RAMÍREZ
(1901-1967)

Discurs del rector /
Discurso del rector



Magnífics rectors i exrectors,
autoritats acadèmiques,
Secretari d'Universitats i Recerca,
President de la Fundació Universidad.es,
Excel·lentíssim President Rafael Correa, nou doctor del Claustre
de la Universitat de Barcelona,
professorat, estudiants, personal d'administració i serveis,
persones que seguïu l'acte des de l'Aula Magna i el vestíbul,
senyores i senyors,

Estem arribant al final d'un emotiu acte d'atorgament del doctorat honoris causa al president de la República de l'Equador, el Dr. Rafael Correa. Els dos padrins de la Universitat i el mateix discurs d'entrada del nou doctor han servit per explicar de manera fefaent les raons acadèmiques de la distinció conferida. El poema «Canto de las trabajadoras. Navidad», de la poetessa equatoriana Aurora Estrada y Ayala de Ramírez, magistralment recitat per la vicerectora Lourdes Cirlot, filla del poeta Juan Eduardo Cirlot, ens ha ofert un rerefons literari, molt propi de la diada de Sant Jordi, que il·lustra perfectament una raó no menys universitària que avala el guardonat.

Dr. Rafael Correa: com és sabut, avui, entre altres coses, commemorarem l'enterrament de l'insigne Miguel de Cervantes, que va qualificar Barcelona d'«arxiu de cortesia». Fent gala d'aquesta consideració, prosseguiré amb una breu intervenció en la llengua cervantina per deferència al nou membre del nostre Claustre de Doctors i a tots els equatorians que ens acompanyen en aquest solemne acte.*

Avui és un dia festiu a Catalunya, sent com és un dia laborable. Un oxímoron suggeridor i penetrant. M'atreviria a dir que avui vivim la jornada que explica millor al món què és Catalunya, la seva essència i les seves

* El rector, a partir d'aquest punt, va continuar el discurs en castellà.

tradicions. Sant Jordi, patró i sant que dóna nom a aquesta festivitat, representa un homenatge al llibre com a principal mitjà de transmissió de coneixements, vivències, històries i aventures. I representa també una exaltació de la passió, simbolitzada per la rosa. Des de temps pretèrits, les paraules transmeses a través del llibre han servit per formar i per educar persones i generacions. No hi ha millor dia per celebrar, per tant, aquest doctorat honoris causa que el de la festa de Sant Jordi.

El verdadero premiado no es quien recibe un premio, sino quien lo da. Admitámoslo: el premiadador no necesita especial talento y esfuerzo para ganar todas las ediciones del premio que convoca. Pero aceptémoslo: el concepto *premio* es simbiótico porque, aunque menos, los premiados también ganan. Aun así, reconozcámoslo: el beneficiario último no debe ser el premiadador ni el premiado, sino «lo premiado», es decir, aquella obra capaz de hacer que una particular disciplina de conocimiento avance.

No puc més que subscriure aquesta citació, recollida en l'última obra d'un dels nostres científics i divulgadors més reputats, el Dr. Jorge Wagensberg. El seu últim llibre, *El pensador intruso*, constitueix un elogi a tots els investigadors que decideixen apropar-se a la frontera entre disciplines, que tenen, sens dubte, l'atreviment de trepitjar un terreny relliscós en pro de l'avenç del coneixement, que han de ser capaços de seguir endavant malgrat que topin amb els retrets dels seus companys.

Avui ens hem reunit no només amb l'objectiu de reconèixer el Dr. Rafael Correa (el premiat) o d'augmentar la visibilitat internacional de la Universitat de Barcelona (la que premia). Són objectius subjacents a aquest acte, evidentment, però no els únics. Avui som aquí per reconèixer una aposta sòlida i sense fissures per l'educació i l'economia. Això és el que premiem.

L'educació, a tots els nivells (educació bàsica, secundària i universitària), ha estat una prioritat absoluta per al Dr. Rafael Correa i el seu govern. Les xifres d'inversió en aquesta partida i els resultats obtinguts així ho demostren. «¿Y habrá algo más triste que un niño que no espera?», diu un vers d'Aurora Estrada. Doncs bé, avui l'Equador i la seva societat, els seus nens, miren cap al futur amb esperança, i ho fan en bona mesura gràcies a l'excepcional transformació en l'àmbit educatiu i a les positives repercussions socials que això ha tingut.

En els parlaments precedents s'han ofert grans xifres, tant de l'àmbit educatiu com econòmic, i no és la meua intenció repetir els arguments de concessió del doctorat honoris causa. Són fites que s'han assolit gràcies a l'augment de les partides destinades a educació i a la inversió sense precedents en infraestructures escolars. Hi ha res més alegre que un infant i una joventut amb esperança?

Tornant a la referència citada anteriorment, podríem considerar que el Dr. Rafael Correa posseeix les característiques del pensador intrús: determinació en la seva aposta pel coneixement i la justícia social, i resiliència per suportar els embats del camí. Unes característiques que han estat presents en els discursos de presentació dels dos padrins, amb les seves magistrals descripcions dels mèrits, tant en política econòmica com educativa, que han motivat la distinció que avui lliurem. Coneixement i resiliència que també emanen d'elaborar una política pública efectiva i equitativa, una política que superi les restriccions i els retrets que les teories dominants plantegen quan ens allunyem de les posicions neoclàssiques i neoliberals.

Perquè, diguem-ho alt i clar: l'educació i l'economia, per importants que siguin, no adquireixen grandesa si no persegueixen l'equitat i la justícia social, si no es posen al servei de tots els éssers humans, si no eviten que els rics augmentin la seva riquesa fins a límits mai vistos i els pobres s'enfonsin en la seva pobresa, si la mare del cant de Nadal no pot cantar una nana a la seva filla perquè s'adormi sense que les seves mans estiguin buides. El papa Francesc ho expressa amb senzillesa en la seva exhortació apostòlica *L'alegria de l'Evangeli*: «Avui hem de dir no a una economia de l'exclusió i la desigualtat. Aquesta economia mata. No pot ser que no sigui notícia que mor de fred un ancià al carrer i que ho sigui una caiguda de dos punts a la borsa. Això és exclusió. No es pot tolerar més que es llenci menjar quan hi ha gent que passa gana. Això és desigualtat».

Dr. Rafael Correa, a la Unió Europea el nombre d'infants en risc de pobresa i exclusió s'ha incrementat en més d'un milió des de l'inici de la crisi el 2008, i ja frega els 27 milions a tota la Unió, amb la minva de drets i possibilitats que això representa. En aquest context, el que premiem, la vostra obra, la del vostre govern, la del vostre poble, adquireix tot el seu significat com a expressió viva de la lluita contra la «globalització de la indiferència» a la qual també fa al·lusió el sant pare Francesc.

És per això que el premiador, la Universitat de Barcelona, avui se sent premiada per haver acceptat el premiat, el nou doctor, i per compartir allà que es premia com a altaveu d'un missatge d'esperança en un món millor, més just, més solidari.

La Universitat de Barcelona, entre els seus valors, presumeix de ser el reducte del pensament lliure. Però no sempre ha estat així. El 1934, l'aleshores rector, Pere Bosch i Gimpera, féu modificar el tradicional lema universitari *Perfundet omnia luce* per incorporar-hi el subjecte *libertas*. Durant el franquisme, la universitat patí un sever control i una intervenció política permanent, i la llibertat desaparegué. El rector Josep Maria Bricall reposà la paraula durant el seu primer mandat (1986-1990). De fet, el lema original no preveu *libertas*, sinó el cap d'una medusa que simbolitza Atenea o Minerva, les deesses grega i romana de la saviesa, respectivament. També hi ha qui preferiria *veritas*. És igual. Han de continuar sent la llibertat i la veritat, que ens fa lliures, les que, per mitjà de la difusió del coneixement i d'uns determinats valors, «ho inundin tot amb la seva llum», les que permetin continuar mantenint la *dignitas universitatis*.

Senyor President, nou Doctor Honoris Causa per aquesta que ja és la vostra universitat, casa vostra: no tenim cap dubte que són aquests valors els que orienten la vostra acció i que amb ells renoveu constantment el contracte d'una política pública que s'expliqui i justifiqui des de la raó i el respecte a l'esperit crític que fomenta el coneixement i el progrés social.

Per acabar, m'agradaria reiterar la meva enorme satisfacció per distingir el president de l'Equador amb aquest merescut reconeixement, una satisfacció i un agraïment que vull estendre a tot el personal que ha fet possible aquest acte i a les persones que hi han intervingut, com el Cor de la Universitat de Barcelona i el personal de protocol, de seguretat i de comunicació, entre d'altres.

Moltes gràcies, moltes gràcies a tots per la vostra presència, també als mitjans de comunicació catalans, espanyols i equatorians, i un record molt especial per als Jorges, Jordis i Georgines.

Magnífics rectors i exrectors,
autoritats acadèmiques,
Secretari d'Universitats i Recerca,
President de la Fundació Universidad.es,
Excel·lentíssim President Rafael Correa, nou Doctor del Claustre
de la Universitat de Barcelona,
professorat, estudiants, personal d'administració i serveis,
persones que seguiu l'acte des de l'Aula Magna i el vestíbul,
senyores i senyors,

Estem arribant al final d'un emotiu acte d'atorgament del doctorat honoris causa al president de la República de l'Equador, el Dr. Rafael Correa. Els dos padrins de la Universitat i el mateix discurs d'entrada del nou doctor han servit per explicar de manera fefaent les raons acadèmiques de la distinció conferida. El poema «Canto de las trabajadoras. Navidad», de la poetessa equatoriana Aurora Estrada y Ayala de Ramírez, magistralment recitat per la vicerectora Lourdes Cirlot, filla del poeta Juan Eduardo Cirlot, ens ha ofert un rerefons literari, molt propi de la diada de Sant Jordi, que il·lustra perfectament una raó no menys universitària que avala el guardonat.

Dr. Rafael Correa: como es sabido, entre otras cosas hoy también conmemoramos el entierro del insigne Miguel de Cervantes, que calificó Barcelona de «archivo de cortesía». Haciendo gala de tal consideración, proseguiré con una breve intervención en la lengua cervantina por deferencia al nuevo miembro de nuestro Claustro de Doctores y a todos los ecuatorianos que nos acompañan en este solemne acto.

Hoy es un día festivo en Cataluña, siendo como es un día laborable. Un oxímoron sugerente y penetrante. Me atrevería a decir que hoy vivimos la jornada que mejor explica al mundo qué es Cataluña, su esencia y sus tradiciones. Sant Jordi, patrón y santo que da nombre a esta festividad, representa un homenaje al libro como principal medio de transmisión de

conocimiento, vivencias, historias y aventuras. Y representa también una exaltación de la pasión, simbolizada por la rosa. Desde tiempos pretéritos, las palabras transmitidas a través del libro han servido para formar y para educar a personas y generaciones. No hay mejor día para celebrar, por tanto, este doctorado honoris causa que el de la fiesta de Sant Jordi.

El verdadero premiado no es quien recibe un premio, sino quien lo da. Admitámoslo: el premiadador no necesita especial talento y esfuerzo para ganar todas las ediciones del premio que convoca. Pero aceptémoslo: el concepto *premio* es simbiótico porque, aunque menos, los premiados también ganan. Aun así, reconozcámoslo: el beneficiario último no debe ser el premiadador ni el premiado, sino «lo premiado», es decir, aquella obra capaz de hacer que una particular disciplina de conocimiento avance.

No puedo más que suscribir esta cita recogida en la última obra de uno de nuestros científicos y divulgadores más reputados, el Dr. Jorge Wagensberg. Su último libro, *El pensador intruso*, constituye un elogio a todos aquellos investigadores que deciden acercarse a la frontera entre disciplinas, que deben tener, sin duda, el atrevimiento de pisar un terreno resbaladizo en pro del avance del conocimiento, que han de ser capaces de seguir adelante a pesar de que se encuentren con los reproches de sus compañeros.

Hoy nos hemos reunido no solo con el objetivo de reconocer al Dr. Rafael Correa (el premiado) o de aumentar la visibilidad internacional de la Universidad de Barcelona (la que premia). Son objetivos que subyacen en este acto, evidentemente, pero no los únicos. Hoy estamos aquí para reconocer una apuesta sólida y sin fisuras por la educación y la economía. Esto es «lo premiado».

La enseñanza, en todos sus niveles (básica, secundaria y universitaria), ha sido una prioridad absoluta para el Dr. Rafael Correa y su gobierno. Las cifras de inversión en esta partida y los resultados obtenidos así lo demuestran. «¿Y habrá algo más triste que un niño que no espera?», dice un verso de Aurora Estrada. Pues bien, hoy Ecuador y su sociedad, sus niños, miran al futuro con esperanza, y lo hacen en buena parte gracias a la excepcional transformación que se ha acometido en el ámbito educativo y las positivas repercusiones sociales que ello ha tenido.

En los parlamentos precedentes, se han ofrecido grandes cifras, tanto educativas como económicas, y no es mi intención repetir los argumentos

de concesión del doctorado honoris causa. Logros que han sido posibles gracias al aumento de las partidas destinadas a educación y a la inversión sin precedentes en infraestructuras escolares. ¿Habrá algo más alegre que un niño y una juventud con esperanza?

Volviendo a la referencia citada anteriormente, podríamos considerar que el Dr. Rafael Correa posee las características del pensador intruso: determinación en su apuesta por el conocimiento y la justicia social, así como resiliencia para soportar los embates del camino. Unas características que han estado presentes en los discursos de presentación de cada uno de los dos padrinos, con sus magistrales descripciones de los méritos, tanto en política económica como educativa, que motivaron la distinción que hoy entregamos. Conocimiento y resiliencia que también emanan de elaborar una política pública efectiva y equitativa, una política que supere las restricciones y los reproches que las teorías dominantes plantean cuando nos separamos de las posiciones neoclásicas y neoliberales.

Porque, digámoslo alto y claro: la educación y la economía, por importantes que sean, no adquieren grandeza si no persiguen la equidad y la justicia social, si no se ponen al servicio de todos los seres humanos, si no evitan que los ricos aumenten su riqueza hasta extremos nunca vistos y los pobres ahonden su pobreza, si la madre del canto de Navidad no puede cantar una nana a su hija para que se duerma sin que sus manos estén vacías. El papa Francisco lo expresa con llaneza en su exhortación apostólica *La alegría del Evangelio*: «Hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la inequidad”. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad».

Dr. Rafael Correa: en la Unión Europea el número de niños en riesgo de pobreza y exclusión se ha incrementado en más de un millón desde el inicio de la crisis en 2008 y roza ya los 27 millones en toda la Unión, con la merma de derechos y posibilidades que ello comporta. En este contexto, «lo premiado», su obra, la de su gobierno, la de su pueblo, cobra todo su significado como expresión viva de la lucha contra la «globalización de la indiferencia» a la que también alude el santo padre Francisco.

Es por ello que el premiado, la Universidad de Barcelona, hoy se siente premiada por haber aceptado el premiado, el nuevo doctor, compar-

tir lo premiado como altavoz de un mensaje de esperanza en un mundo mejor, más justo, más solidario.

La Universidad de Barcelona, entre sus valores, tiene a gala ser el reducto del pensamiento libre. Y no siempre ha sido así. En 1934, el entonces rector Pere Bosch i Gimpera hizo modificar el tradicional lema universitario *Perfundet omnia luce* para incorporar el sujeto *libertas*. Durante el franquismo la universidad padeció un severo control y una intervención política permanente, la libertad desapareció. El rector Josep Maria Bricall repuso la palabra durante su primer mandato (1986-1990). De hecho, el lema original no contempla *libertas*, sino la cabeza de una medusa que simboliza a Atenea o Minerva, las diosas griega y romana de la sabiduría, respectivamente. También hay quien preferiría *veritas*. Es igual. Han de seguir siendo la libertad, la verdad (que nos hace libres), las que por medio de la difusión del conocimiento y de unos determinados valores, «lo inunden todo con su luz», las que permitan seguir manteniendo la *dignitas universitatis*.

Señor Presidente, nuevo Doctor Honoris Causa por esta que ya es su Universidad, su casa: no albergamos ninguna duda de que son esos valores los que orientan su acción y que con ellos renueva constantemente el coraje de una política pública que se explique y justifique desde la razón y el respeto al espíritu crítico que fomenta el conocimiento y el progreso social.

Para acabar, me gustaría reiterar mi enorme satisfacción por distinguir al presidente de Ecuador con este merecido reconocimiento. Una satisfacción y un agradecimiento que quiero extender a todo el personal que ha hecho posible este acto y a los que han intervenido en él, como el Coro de la Universidad de Barcelona y el personal de protocolo, seguridad y comunicación, entre otros.

Muchas gracias, moltes gràcies a tothom per la vostra presència, també als mitjans de comunicació catalans, espanyols i equatorians, i un record molt especial per als Jorges, Jordis i Georgines.



